

MIGUEL EMERENCIANO ACOSTA ZAC

MIGUEL EMERENCIANO ACOSTA ZAC
 CALLE IGLESIA CAMINO BIBLICO ZONA 2 SANTA ELENA FLORES, PETEN

NIT. 380358-9

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE
 SERIE B1

| DIA | MES | AÑO |
|-----|-----|------|
| 29 | 6 | 2018 |

Nº 00007

NOMBRE DEL CLIENTE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

DIRECCIÓN: 12 Avenida 11-11 Zona 1 Guatemala

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

NIT: 337851-9

| CANT. | DESCRIPCION | VALOR |
|-------|--|---------------------|
| | Honorarios por servicios profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Corresponsiente al mes de Junio - 2018, según contrato Administrativo No. 552-2018 y Acuerdo Ministerial No. 8-2018. | 7,500 ⁰⁰ |
| | Siete mil quinientos | |
| | TOTAL EN LETRAS: <u>sete mil quinientos</u> | |

RESOLUCIÓN 2018-1-61-190000 De fecha 03/02/2018
 Serie B1 del 01 al 50 VENCE EL 02/02/2020

TOTAL Q. 7,500⁰⁰

"IMPRESA ERMITA" NIT: 4402126-7


ORIGINAL: Cliente -- DUPLICADO: Contabilidad

4. Se asesoró al encargado de grupo Francisco Cortez Zac para que en conjunto con los albañiles y ayudantes, tomen medidas para la preparación artesanal de los sillares que se utilizarán en la restauración de los muros interior y exterior en la fachada norte central del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste. (Inciso a, b y c)
5. Se asesoró a el encargado de grupo don Francisco Cortez Zac, para que en conjunto con los albañiles y ayudantes, coordine el inicio de la restauración del muro interior y exterior en la sección central de la fachada norte del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste. (Inciso a, b y c)

Nota: las actividades arriba descritas se fundamentan dentro de la cláusula segunda de mí Contrato Administrativo No. 552-2018 y Acuerdo Ministerial No. 8-2018, y se amplía la información con detalles y fotografía en el informe de avances entregado a la Administración. (Inciso a, b y c)



Miguel Emerenciano Acosta Zac



Vu. Bo. **ING. DIMAS GILDARDO
PÉREZ RIVERA**
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

